

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ D.C.**

**AUDIENCIA CONSAGRADA EN EL ARTICULO 579 DEL CODIGO
GENERAL DEL PROCESO AL INTERIOR DEL PROCESO DE
DESIGNACION DE GUARDADOR PROMOVIDO POR EL SEÑOR
PABLO EDWIN PEDRAZA GOMEZ EN FAVOR DE KAREN TATIANA
PEDRAZA GOMEZ.**

Ref.: DESIGNACION DE GUARDADOR
Radicación: 110013110014-2003-00095-00
Fecha: 09 de mayo 2023
Hora de inicio: 11:36 A.M.
Hora de terminación: 12:07P.M.

1. ORDEN DE LA AUDIENCIA

Siendo la hora de las once y treinta y seis minutos de la mañana (11:36 A.M.) del día nueve (09) de mayo de dos mil veintitrés (2023), siendo el día y la hora señalados para llevar a cabo la audiencia consagrada en el artículo 579 del Código General del Proceso, al interior del proceso de DESIGNACIÓN DE GUARDADOR, promovido por el señor PABLO EDWIN PEDRAZA GÓMEZ en favor de KAREN TATIANA PEDRAZA GÓMEZ, radicado bajo el número 2003-00095, la suscrita JUEZ CATORCE (14) DE FAMILIA DE BOGOTÁ, la declara abierta para tal fin.

Se deja constancia, que, para la celebración de la audiencia, se envió la invitación a los siguientes correos electrónicos:

- Al señor PABLO EDWIN PEDRAZA GÓMEZ al correo electrónico edwin-pedraza@hotmail.com
- Al doctor OMAR GONZÁLEZ al correo electrónico omargonzalezabogado@gmail.com

- A la doctora NANCY FABIOLA ALFONSO RUIZ al correo electrónico nancy.alfonso@icbf.gov.co
- Al doctor JOSÉ IGNACIO ADARME RODRÍGUEZ al correo electrónico jadarne@procuraduria.gov.co

Se dejó constancia que a la audiencia compareció el señor PABLO EDWIN PEDRAZA GÓMEZ, su apoderado el doctor OMAR GONZÁLEZ y la señora Defensora de Familia Dra. NANCY FABIOLA ALFONSO RUIZ adscrita al Juzgado.

2.INTERROGATORIOS

Procedió al Despacho a escuchar el interrogatorio del señor PABLO EDWIN PEDRAZA GÓMEZ, quien absolvió las preguntas del Despacho, así como de la señora Defensora de Familia adscrita al Juzgado.

Teniendo en cuenta la manifestación realizada por el señor PABLO EDWIN PEDRAZA GÓMEZ, el Despacho, ordenó escuchar en testimonio a la señora EMMA JOHANA PEDRAZA GÓMEZ, así mismo ordenó escuchar en entrevista a KAREN TATIANA PEDRAZA GÓMEZ; por tal motivo, el Despacho aplazó la presente diligencia y fijó fecha a fin de continuar la audiencia, el día treinta y uno (31) de julio del presente año, a la hora de las once y media (11:30 AM)

QUEDAN LAS PARTES NOTIFICADAS EN AUDIENCIA

No siendo otro el objeto de la presente audiencia se termina siendo las 12:07 de la tarde.

Se deja constancia que en los siguientes links se podrá ver el video de la audiencia:

<https://playback.lifefsize.com/#/publicvideo/cb0157d5-316f-475b-944d-0b9b6b019664?vcpubtoken=e936ad81-b418-411a-b4f5-a12711aa6fab>

La Juez,


OLGA YASMIN CRUZ ROJAS